

IV SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con quince minutos del jueves catorce del mes de abril del año dos mil once, conformando el quórum legal están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Sociales-Económico-Administrativas: el Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa y en representación de la Dra. Alicia Hernández de Gante, el Dr. Ramón Fragoso; por la DES Educación y Humanidades: la Dra. Dulce María Carolina Flores Olvera, el Dr. Jorge Alejandro Fernández Pérez y en representación del Dr. Ricardo Macip Ríos, el Dr. Francisco Ramírez Santacruz, por la DES de Exactas: la Dra. Patricia Domínguez Soto, el Dr. José Luis Carrillo Estrada y el Dr. Tomás Francisco Díaz Becerril; por la DES de la Salud: la Dra. Hortencia Chávez, la Dra. Ma. del Rosario Vega y el Dr. Mario García Carrasco; por la DES de Naturales: el Dr. Jesús Francisco López Olguín, el Dr. Miguel Castañeda Lucio en representación del Dr. José Aurelio Ortiz Márquez, y el Dr. Julio César Camacho en representación del Dr. José Lino Zumaquero Ríos; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Darnes Vilariño Ayala, el Dr. Efraín Rubio Rosas y el Dr. Alejandro Bautista Hernández. Como Consejeros Exoficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Jorge Torres Jácome, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas. Y en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda y la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes Miró, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
  - a) *Especialidad en Medicina del Trabajo*
5. Asuntos Generales

Al dar inicio a la presente sesión el Dr. Hernández puso a consideración del pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad, sin observación alguna.

Pasando al siguiente punto, acerca del estatus de los Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación, tomando la palabra la Dra. Rosa Montes informó al respecto de la situación que guarda la *Especialidad de Medicina del Trabajo*, solicitud presentada por la Facultad de Medicina. Acto seguido y después de leído el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la DES de Salud, el pleno acordó ratificar el aval universitario otorgado a este programa, por el pleno del CIEP anterior así como las recomendaciones emitidas. Por lo anterior, se realizarán los trámites correspondientes